



**“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA ÁREAS CENTRALES DEL
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA”**

ANEXO TÉCNICO

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa el Tribunal requiere adquirir para sus áreas centrales consumibles de cómputo en las cantidades y con las especificaciones que se describen en este documento.

La adquisición de los bienes será por partida que incluya la totalidad de las subpartidas bajo la modalidad de entrega única de piezas a ser suministradas, ello de conformidad con los precios unitarios que oferte en su propuesta económica.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PARTIDAS

Partida	Subpartida	Descripción	Cantidad	Unidad
1	a	Disco CD-R, capacidad de almacenamiento de 700MB / 80min, velocidad de grabación hasta 48X, presentación en campana con 50 unidades.	16	Paquetes
	b	Disco DVD-R, capacidad de almacenamiento de 4.5GB / 120min, velocidad de grabación hasta 16X, presentación en campana con 50 unidades.	10	Paquetes
	c	Sobres de papel color blanco para CD/DVD, con ventana transparente, presentación en caja con 50 sobres.	20	Cajas
2	a	Cartucho de tóner CE270A (HP 650A), color negro, para impresora HP LaserJet Color CP5525, rendimiento de 13,500 páginas de conformidad con ISO/IEC 19798. Original, no reciclado, no relleno, no remanufacturado, sellado y empacado de fábrica, garantía de 1 año contado a partir de la fecha de entrega, con reemplazo del producto en 48 horas posteriores a la solicitud de reemplazo por defectos de fábrica.	13	Piezas
	b	Cartucho de tóner CE271A (HP 650A), color cyan, para impresora HP LaserJet Color CP5525, rendimiento de 15,000 páginas de conformidad con ISO/IEC 19798. Original, no reciclado, no relleno, no remanufacturado, sellado y empacado de fábrica, garantía de 1 año contado a partir de la fecha de entrega, con reemplazo del producto en 48 horas posteriores a la solicitud de reemplazo por defectos de fábrica.	3	Piezas
	c	Cartucho de tóner CE272A (HP 650A), color amarillo, para impresora HP LaserJet Color CP5525, rendimiento de 15,000 páginas de conformidad con ISO/IEC 19798. Original, no reciclado, no relleno, no remanufacturado, sellado y empacado de fábrica, garantía de 1 año contado a partir de la fecha de entrega, con reemplazo del producto en 48 horas posteriores a la solicitud de reemplazo por defectos de fábrica.	2	Piezas
	d	Cartucho de tóner CE273A (HP 650A), color magenta, para impresora HP LaserJet Color CP5525, rendimiento de 15,000 páginas de conformidad con ISO/IEC 19798. Original, no reciclado, no relleno, no remanufacturado, sellado y empacado de fábrica, garantía de 1 año contado a partir de la fecha de entrega, con reemplazo del producto en 48 horas posteriores a la solicitud de reemplazo por defectos de fábrica.	1	Piezas



“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA ÁREAS CENTRALES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA”

3	a	Cartucho de tinta LC75BK, color negro, para multifuncional Brother MFC-J430w o MFC-J5910w, rendimiento de hasta 600 páginas conforme a ISO/IEC 24711. Original, no reciclado, no rellenado, no remanufacturado, sellado y empacado de fábrica, garantía de 1 año contado a partir de la fecha de entrega, con reemplazo del producto en 48 horas posteriores a la solicitud de reemplazo por defectos de fábrica.	49	Piezas
	b	Cartucho de tinta LC75C, color cyan para multifuncional Brother MFC-J430w o MFC-J5910w, rendimiento de hasta 600 páginas conforme a ISO/IEC 24711. Original, no reciclado, no rellenado, no remanufacturado, sellado y empacado de fábrica, garantía de 1 año contado a partir de la fecha de entrega, con reemplazo del producto en 48 horas posteriores a la solicitud de reemplazo por defectos de fábrica.	29	Piezas
	c	Cartucho de tinta LC75M, color magenta para multifuncional Brother MFC-J430w o MFC-J5910w, rendimiento de hasta 600 páginas conforme a ISO/IEC 24711. Original, no reciclado, no rellenado, no remanufacturado, sellado y empacado de fábrica, garantía de 1 año contado a partir de la fecha de entrega, con reemplazo del producto en 48 horas posteriores a la solicitud de reemplazo por defectos de fábrica.	29	Piezas
	d	Cartucho de tinta LC75Y, color amarillo para multifuncional Brother MFC-J430w o MFC-J5910w, rendimiento de hasta 600 páginas conforme a ISO/IEC 24711. Original, no reciclado, no rellenado, no remanufacturado, sellado y empacado de fábrica, garantía de 1 año contado a partir de la fecha de entrega, con reemplazo del producto en 48 horas posteriores a la solicitud de reemplazo por defectos de fábrica.	29	Piezas
4		Cartucho de tóner de alto rendimiento, Q7551X (HP 51X), color negro, para impresora HP LaserJet P3005, rendimiento de 13,000 páginas conforme a ISO/IEC 19752. Original, no reciclado, no rellenado, no remanufacturado, sellado y empacado de fábrica, garantía de 1 año contado a partir de la fecha de entrega, con reemplazo del producto en 48 horas posteriores a la solicitud de reemplazo por defectos de fábrica.	27	Piezas
5		Hisopos, puntas de algodón, presentación en paquetes de 300 piezas.	10	Paquetes
6	a	Cartucho de tóner de alto rendimiento, LC61BK, color negro, para multifuncional MFC-J265W / MFC-J220, rendimiento de 450 páginas conforme a ISO/IEC 24711. Original, no reciclado, no rellenado, no remanufacturado, sellado y empacado de fábrica, garantía de 1 año contado a partir de la fecha de entrega, con reemplazo del producto en 48 horas posteriores a la solicitud de reemplazo por defectos de fábrica.	17	Piezas
	b	Cartucho de tóner de alto rendimiento, LC61C, color cyan, para multifuncional MFC-J265W / MFC-J220, rendimiento de 325 páginas conforme a ISO/IEC 24711. Original, no reciclado, no rellenado, no remanufacturado, sellado y empacado de fábrica, garantía de 1 año contado a partir de la fecha de entrega, con reemplazo del producto en 48 horas posteriores a la solicitud de reemplazo por defectos de fábrica.	4	Piezas



“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA ÁREAS CENTRALES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA”

	c	Cartucho de tóner de alto rendimiento, LC61Y, color amarillo, para multifuncional MFC-J265W / MFC-J220, rendimiento de 325 páginas conforme a ISO/IEC 24711. Original, no reciclado, no rellenado, no remanufacturado, sellado y empacado de fábrica, garantía de 1 año contado a partir de la fecha de entrega, con reemplazo del producto en 48 horas posteriores a la solicitud de reemplazo por defectos de fábrica.	7	Piezas
7		Babuchas tamaño EX (EG) (protectores para calzado) cada paquete con 150 pares	3	Paquetes
8		Cinta de color YMCKO para Impresora de credenciales HITI. Con panel de resina Negra y claro (5 pasadas). Capacidad de impresión, 200 imágenes Compatible con: HiTi Card Printer Serie CS3	15	Piezas
9	a	Cartucho de tinta de alto rendimiento HP 10 (C4844A), color negro, para plotter HP Designjet 500 42", rendimiento de 3000 páginas conforme a ISO/IEC 19752. Original, no reciclado, no rellenado, no remanufacturado, sellado y empacado de fábrica, garantía de 1 año contado a partir de la fecha de entrega, con reemplazo del producto en 48 horas posteriores a la solicitud de reemplazo por defectos de fábrica.	5	Piezas
	b	Cartucho de tinta de alto rendimiento HP 82 (C4912A), color magenta, para plotter HP Designjet 500 42", rendimiento de 3200 páginas conforme a ISO/IEC 19798. Original, no reciclado, no rellenado, no remanufacturado, sellado y empacado de fábrica, garantía de 1 año contado a partir de la fecha de entrega, con reemplazo del producto en 48 horas posteriores a la solicitud de reemplazo por defectos de fábrica.	2	Piezas
	c	Cartucho de tinta de alto rendimiento HP 82 (C4913A), color amarillo, para plotter HP Designjet 500 42", rendimiento de 3200 páginas conforme a ISO/IEC 19798. Original, no reciclado, no rellenado, no remanufacturado, sellado y empacado de fábrica, garantía de 1 año contado a partir de la fecha de entrega, con reemplazo del producto en 48 horas posteriores a la solicitud de reemplazo por defectos de fábrica.	3	Piezas
10	a	Memoria USB 3.0 32GB Compatibilidad dual – Conectividad USB 3.0; compatible con versiones anteriores USB 2.0, 40MB/seg en lectura, 10MB/seg en escritura, Compatible con: Windows® 8.1, Windows 8, Windows 7 (SP1), Windows Vista® (SP1, SP2), Mac OS X v10.6x+, Linux v.2.6.x+ (la conectividad USB 3.0 requiere un puerto USB 3.0), garantía de 5 años contado a partir de la fecha de entrega, con reemplazo del producto en 48 horas posteriores a la solicitud de reemplazo por defectos de fábrica.	50	Piezas
	b	Memoria USB 3.0 64GB Compatibilidad dual – Conectividad USB 3.0; compatible con versiones anteriores USB 2.0, 40MB/seg en lectura, 10MB/seg en escritura, Compatible con: Windows® 8.1, Windows 8, Windows 7 (SP1), Windows Vista® (SP1, SP2), Mac OS X v10.6x+, Linux v.2.6.x+ (la conectividad USB 3.0 requiere un puerto USB 3.0), garantía de 5 años contado a partir de la fecha de entrega, con reemplazo del producto en 48 horas posteriores a la solicitud de reemplazo por defectos de fábrica.	20	Piezas



**“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA ÁREAS CENTRALES DEL
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA”**

CATÁLOGOS O FICHAS TÉCNICAS

Los licitantes deberán presentar para cada partida con su subpartida que oferte, catálogos (Se exceptúan las partidas 5 y 7), legibles que correspondan a los bienes ofertados (características, marca y modelo o número de parte); pueden ser catálogos originales del fabricante o impresiones de la página en Internet del fabricante o impresiones de archivos en formato PDF descargados de la página en Internet del fabricante, siempre y cuando se incluya, para los dos últimos casos, la dirección electrónica específica del origen de donde se obtuvo la información presentada; los catálogos deben corresponder con lo solicitado en el presente Anexo Técnico.

- 1) Los catálogos solicitados deberán presentarse claramente identificados con el número de la licitación, el nombre del licitante, partida y subpartida que corresponda cuando esta aplique, así como deben encontrarse firmados por el licitante.

- 2) No se aceptarán catálogos o información que no sean especificaciones técnicas y que no hayan sido emitidos directamente por los fabricantes de los bienes ofertados, motivo por el cual si se llegasen a presentar documentos editados, elaborados por terceros o de otras páginas web distintas a la del fabricante de los productos ofertados, se considerará como catálogo no presentado o faltante y será motivo de descalificación. Se exceptúan las partidas 5 y 7.

- 3) Para el mejor manejo de la documentación, en caso de que los catálogos correspondan a impresiones de archivos en formato PDF, los archivos podrán incluirse en un CD-ROM dentro de la propuesta técnica en sustitución de las impresiones físicas, siempre y cuando se proporcione la dirección electrónica específica del origen del archivo PDF presentado, el cual deberá ser accesible al público general a través de internet.

En caso de que alguna especificación técnica que se solicite no esté mencionada en los catálogos que se presenten, se podrá entregar una carta dentro de su propuesta técnica, del fabricante o distribuidor de los bienes en la cual se indique el cumplimiento de las especificaciones que no se señalen en los catálogos, siempre y cuando dicha carta venga dirigida al Tribunal, se encuentre en papel membretado del fabricante o distribuidor, sea firmada por el representante legal del fabricante o distribuidor o por quién tenga facultades para hacerlo, y que no se contraponga con alguna otra característica señalada en el presente numeral.

En caso de que se presente la carta del fabricante o distribuidor y ésta describa características que se incluyan en los catálogos presentados pero que no concuerde con la información presentada, será motivo de descalificación.



**“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA ÁREAS CENTRALES DEL
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA”**

NORMAS OFICIALES VIGENTES

Escrito del licitante firmado por sí o por su representante legal en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, en su caso, las Normas Mexicanas o a falta de estas, las normas internacionales o las normas de referencia aplicables, conforme a lo dispuesto en los artículos 31 del Reglamento, 53 y 55, segundo párrafo de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización de conformidad con el presente Anexo Técnico, como a continuación se detalla:

- NOM-024-SCFI-1998, “Información comercial para empaques, instructivos y garantías de los productos electrónicos, eléctricos y electrodomésticos” ó
- NOM-050-SCFI-2004 “Información comercial-etiquetado general de los productos”.

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

El plazo de entrega de los bienes es de 10 días hábiles contados a partir de la notificación mediante correo electrónico por parte del Tribunal.

La entrega de los bienes se efectuará en el almacén del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 881, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C. P. 03810, México, D. F., en el horario de 10:00 a 14:00 horas, previa confirmación con 5 días de anticipación con el Lic. Salvador Alemán Sollano, Subdirector de Almacén, teléfono 8000-5650 extensión 4179.

CALIDAD DE LOS BIENES.

El licitante deberá presentar garantía por un año, mediante un escrito dirigido al Tribunal, en el que se comprometa a responder por los defectos de la fabricación de los bienes ofertados, mismo que deberá incluirse en el sobre de propuesta técnica. Se exceptúan las partidas 1, 5 y 7.

Para la **partida 10**, el licitante deberá presentar garantía **por cinco años**, descrita en el propio producto, ficha técnica o mediante un escrito dirigido al Tribunal, en el que se comprometa a responder por los defectos de la fabricación de los bienes ofertados, mismo que deberá incluirse en el sobre de propuesta técnica.

El licitante deberá presentar escrito firmado por quién tenga facultades para ello y en papel membretado en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los productos ofertados son empacados y sellados de fábrica, nuevos, genuinos, no reciclados, no rellenos, ni remanufacturados. No se aceptarán bienes sin marca o genéricos.



“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA ÁREAS CENTRALES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA”

PENAS CONVENCIONALES

El Tribunal, aplicará con base en el artículo 53 de la Ley, una pena convencional del 1% (uno por ciento), por cada día natural de atraso sobre el importe total sin Impuesto al Valor Agregado de los bienes no entregado en los plazos que se establecen en el presente Anexo Técnico.

RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE COMPROBANTES FISCALES

Conforme a lo establecido en el artículo 51, primer párrafo de la Ley, el pago que se genere con motivo de la adquisición de los bienes se realizará, una vez aceptados a entera satisfacción del Tribunal, previa verificación de los mismos, se realizarán en moneda nacional, a más tardar dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes al envío y presentación del comprobante fiscal vigente correspondiente, debidamente requisitado, y mediante la aprobación del mismo por conducto de la Dirección General de Infraestructura de Cómputo y Comunicaciones adscrita a la SOTIC, con firma y sello. El (los) pago (s) se tramitará (n) en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones adscrita a la DGRMSG y ésta a su vez la enviará para su pago a la Dirección General de Programación y Presupuesto sita en avenida La Morena No. 804, piso 9, Colonia Narvarte Poniente, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, en México Distrito Federal, en los horarios establecidos por la misma.

El licitante adjudicado entregará físicamente en la Dirección General de Infraestructura de Cómputo y Comunicaciones adscrita a la SOTIC, el (los) comprobante (s) fiscal (es) vigente (s) correspondiente (s), debidamente requisitado (s), ubicada en avenida La Morena No. 804, piso 10, Colonia Narvarte Poniente, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, en México Distrito Federal, en los horarios establecidos por la misma, así como también enviará los comprobantes fiscales vigentes correspondientes al correo electrónico efren.garduno@tfjfa.gob.mx y además en formato PDF, y la Dirección General de Infraestructura de Cómputo y Comunicaciones adscrita a la SOTIC, dentro de los tres días hábiles siguientes al de su recepción, llevará a cabo la verificación de datos tales como: descripción y aceptación de los bienes, número de (los) pedido(s), precios unitarios, cantidad, cálculos e importe y si éstos son correctos, continuará el procedimiento para el pago en el término de los veinte días naturales contados a partir de la fecha de envío y presentación del (los) comprobante (s) fiscal (es) vigente (s). Los criterios y el procedimiento para la aceptación de los bienes y su instalación, se describen en el Anexo Técnico respectivo.

En caso de errores o deficiencias en los comprobantes fiscales vigentes dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de éstos, el Tribunal por conducto de la Dirección General de Infraestructura de Cómputo y Comunicaciones adscrita a la SOTIC, mediante oficio indicará las deficiencias que deberá subsanar para que el licitante adjudicado los envíe y presente nuevamente y reinicie el trámite de pago, en cuyo caso el plazo de veinte días empezará a correr nuevamente.

ADMINISTRADOR Y VERIFICADOR DEL CONTRATO



**“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA ÁREAS CENTRALES DEL
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA”**

De conformidad con lo previsto en el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se designa al titular de la Dirección General de Infraestructura de Cómputo y Comunicaciones, quien fungirá como responsable de la administración del contrato.

Quien fungirá como responsable de la recepción, validación, verificación y aceptación de los bienes será el Delegado Informático de Atención a Áreas Jurisdiccionales adscrito a la Dirección General de Infraestructura de Cómputo y Comunicaciones.

-----FIN DEL ANEXO TÉCNICO.--